



Oficio No. PM/MG/167/2023

García, Nuevo León a 20 de diciembre de 2023

**RESPONSABLE DE PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE**

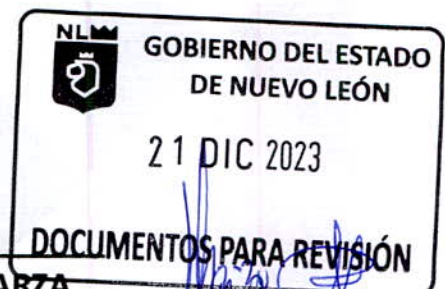
Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento, que como parte del proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en sesión extraordinaria de Cabildo No. 93 de fecha 19 de diciembre de 2023, acordó publicar en el Periódico Oficial del Estado el resumen del Presupuesto de Egresos por Programas, unidades responsables, objetivos y metas para el ejercicio fiscal del año 2024, lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Por lo cual para los efectos de la vigencia le solicito atentamente se sirva incluir el citado resumen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2024, en la próxima publicación del Periódico Oficial. (Se anexa CD del Documento).

Por lo anterior, en lo que respecta a los derechos de su publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 273 bis último párrafo de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 10 fracción VI de la Ley del Periódico Oficial del Estado, le solicito exente al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León de dicho pago.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA





EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, HACE SABER A SUS HABITANTES QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, APROBÓ EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 93 CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2024, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A DICHA APROBACIÓN ASÍ COMO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 33 FRACCIÓN III, INCISO C, 181 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DIFUNDE EL RESUMEN DEL MISMO A CONTINUACIÓN:

Municipio de García Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024			
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACION	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL,	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	677,622,744.64
	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR		
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	100,027,245.59
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	61,513,686.02
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	6,066,642.52

MUNICIPIO DE
GARCÍA, N.L.



PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	143,402,925.89
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	12,706,432.84
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	60,022,906.07
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	35,339,688.95
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	340,130,740.49
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	31,352,317.52
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	100,255,709.45
		EGRESOS TOTALES	1,568,441,039.99



Municipio de García Nuevo León		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Cuenta	Concepto	1,568,441,040
	Servicios Personales	497,373,780
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,052,879
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	148,679,556
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,801,647
1400	Seguridad Social	41,620,941
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,196,667
1600	Previsiones	-
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,022,091
	Materiales y Suministros	217,221,091
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,914,027
2200	Alimentos y Utensilios	3,330,072
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,428,360
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,227,957
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95,647,872
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,807,226
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	835,282
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,030,295
	Servicios Generales	613,484,178
3100	Servicios Básicos	120,255,343
3200	Servicios de Arrendamiento	124,555,943
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,439,450
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,499,230
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274,542,070
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,959,155
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,021,380
3800	Servicios Oficiales	57,598,395
3900	Otros Servicios Generales	5,613,213
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,802,897

9

[Firma manuscrita]



Cuenta	Concepto	Importe
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
4300	Subsidios y Subvenciones	254,105
4400	Ayudas Sociales	26,139,648
4500	Pensiones y Jubilaciones	1,306,143
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	103,000
4900	Transferencias al Exterior	-
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,988,453
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9,778,956
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,280
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	19,676,583
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	623,351
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,293,348
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	-
5900	Activos Intangibles	615,935
	Inversión Pública	149,654,478
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	147,791,504
6200	Obra Pública en Bienes Propios	1,862,974
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
	Participaciones y Aportaciones	-
8100	Participaciones	-
8200	Aportaciones	-
8300	Convenios	-
	Deuda Pública	29,916,164
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,180,124
9200	Intereses de la Deuda Pública	10,736,040



Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

Municipio de García Nuevo León
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	Proyección 2028	Proyección 2029
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,242,485,484	1,279,760,048	1,318,152,850	1,357,697,435	1,398,428,358	1,440,381,209
A. Servicios Personales	460,363,982	474,174,901	488,400,148	503,052,153	518,143,717	533,688,029
B. Materiales y Suministros	164,838,254	169,783,402	174,876,904	180,123,211	185,526,907	191,092,715
C. Servicios Generales	505,667,647	520,837,677	536,462,807	552,556,691	569,133,392	586,207,394
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,756,926	21,379,634	22,021,023	22,681,653	23,362,103	24,062,966
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,622,056	6,820,717	7,025,339	7,236,099	7,453,182	7,676,777
F. Inversión Pública	54,315,305	55,944,764	57,623,107	59,351,800	61,132,354	62,966,324
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,150	5,305	5,464	5,628	5,796	5,970
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,916,164	30,813,649	31,738,059	32,690,200	33,670,906	34,681,034
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	325,955,556	335,734,223	345,806,250	356,180,437	366,865,850	377,871,826
A. Servicios Personales	37,009,798	38,120,092.27	39,263,695.04	40,441,605.89	41,654,854.07	42,904,499.69
B. Materiales y Suministros	52,382,836	53,954,321.38	55,572,951.02	57,240,139.55	58,957,343.74	60,726,064.05
C. Servicios Generales	107,816,530	111,051,026.00	114,382,556.78	117,814,033.49	121,348,454.49	124,988,908.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,045,971	7,257,349.62	7,475,070.10	7,699,322.21	7,930,301.87	8,168,210.93
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,366,398	27,157,389.52	27,972,111.20	28,811,274.54	29,675,612.78	30,565,881.16
F. Inversión Pública	95,334,024	98,194,044.34	101,139,865.67	104,174,061.64	107,299,283.49	110,518,261.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	1,568,441,040	1,615,494,272	1,663,959,100	1,713,877,873	1,765,294,209	1,818,253,035

GARCÍA, N.L.



Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Municipio de García Nuevo León
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	Actual 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	557,329,131	577,249,604	921,558,279	614,446,639	920,439,490	778,298,015
A. Servicios Personales	271,875,856	238,319,978	370,996,040	296,283,314	404,345,192	316,799,639
B. Materiales y Suministros	35,366,076	53,132,504	68,335,724	46,008,134	94,728,819	98,039,809
C. Servicios Generales	165,902,365	233,371,695	262,849,433	213,610,088	359,608,886	320,109,517
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,598,883	1,293,000	5,011,115	19,469,221	16,724,226	5,142,157
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,547,292	13,420,243	144,937,544	1,045,521	6,610,803	15,626,703
F. Inversión Pública	31,382,288	6,436,813	55,872,618	16,612,984	10,890,857	656,205
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	861,941	8,394	500
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	31,656,371	31,275,370	13,555,805	20,555,436	27,522,314	21,923,485
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,203,998	308,142,290	220,799,150	171,944,549	313,474,797	201,013,565
A. Servicios Personales	3,973,926	89,344,855	24,388,754	30,168,923	41,535,595	26,462,558
B. Materiales y Suministros	27,691,044	31,668,958	35,352,376	23,398,197	43,618,671	31,606,223
C. Servicios Generales	93,952,390	118,100,426	74,962,755	46,203,011	93,977,200	65,346,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,300,000	1,080,000	2,721,077	1,100,000	1,994,196	6,261,033
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,120,596	6,345,394	9,421,063	10,409,512	19,852,909	15,665,731
F. Inversión Pública	95,166,019	61,602,657	73,953,125	60,664,907	112,496,225	55,671,628
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	8	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	9	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	817,533,129	885,391,894	1,142,357,429	786,391,188	1,233,914,286	979,311,580

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

GARCÍA, N. L.



MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje Rector	Objetivo Estratégico	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado 2024		
SEGURIDAD Y BIENESTAR	COMUNIDAD	BIENESTAR SOCIAL	47,873,504		
		CULTURAL	289,777		
		DEPORTIVA	4,481,892		
		EDUCACION	468,457		
		SALUDABLE	24,505,666		
	INCLUSION JOVENES MUJERES Y NIÑOS	INCLUSION DE LA JUVENTUD	1,203,766		
		INCLUSION DE LAS MUJERES	290,596		
		INCLUSION EN LA FAMILIA	8,567,440		
	SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	179,584,506		
		PREVENCION DEL DELITO	59,861,502		
BUEN GOBIERNO	REACTIVACION ECONOMICA	PRODUCTIVO	8,890,855		
		TURISMO	2,410,372		
	RESPONSABLE	CIUDADANIA	11,986,389		
		EFICIENCIA FINANCIERA	4,994,166		
		INFORMADA	8,951,269		
		PROFECIONALIZADA	5,366,633		
		REGLAMENTADA / VINCULADA	64,022,393		
		TRANSPARENTE	1,069,895		
		FUNCIONAL	FUNCIONAL	AGUA DISTRIBUCION	9,956,579
				ILUMINADO	109,440,859
LIMPIO	99,351,940				
OBRA PUBLICA	OBRA PUBLICA		6,025,595		
	URBANISMO		SUSTENTABLE	34,554,910	
			TRANSPORTE ESCOLAR	23,036,607	
URBANIZADA		172,774,550			
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	19,591,073		
		NO PROGRAMABLE	658,889,851		

Total general 1,568,441,040

Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno



Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 quedando como sigue:

Municipio de García Nuevo León				
Analítico de plazas ejercicio 2024				
No.	Plaza/puesto	Remuneraciones		
		Mínimo	Media	Máximo
1	Presidente Municipal	50,774	82,405	101,550
2	Síndico Municipal	24,372	39,555	48,744
3	Regidores	20,310	32,962	40,620
4	Secretario del Ayuntamiento	22,131	31,984	76,428
5	Secretarios	20,270	35,576	76,428
6	Comisario General	26,566	42,304	76,428
7	Tesorero Municipal	24,514	33,182	76,428
8	Director	20,536	26,806	45,856
9	Coordinador	9,795	13,443	19,204


REGLAS DE APLICACIÓN.-

- 1.- Este tabulador se establece de acuerdo con los criterios de valuación y necesidades del municipio de García, Nuevo León
- 2.- En este documento se consignan los sueldos brutos mensuales para el personal de base, sin considerar las prestaciones y está sujeto a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.
- 3.- Las prestaciones generales para el personal se integran por: aguinaldo, prima vacacional, horas extras, bono de calidad y otras gratificaciones que se requieran

*El aguinaldo consiste en 60 días para el personal sindicalizado y 50 días para personal de confianza, dividido para su pago en dos periodos.

ATENTAMENTE


C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACION MUNICIPAL



García

SOMOS FAMILIA | 2021-2024



ACTA NÚMERO 93
SESIÓN EXTRAORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 19 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor
Décima Primera Regidora
Décima Segunda Regidora
Síndica Primera
Síndico Segundo

Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Placido Antonio Hernández.
Esmeralda Llanes Martínez.
Javier Torres Martínez.
Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Eroldo Enríquez Terán.
Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
José Manuel Ledezma Gómez.
María Carolina Flores Rojas.
Luis Armando Treviño Rosales.
Erika del Carmen González Obregón.
Cruz Mireya Cardona Hernández.
María Luisa Silva Jaramillo.
Ernesto Aaron Gutiérrez Galván.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Esmeralda Silva

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Hoja 1 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Cruz Ramirez' and 'Fabiola'.



III. Presentación y aprobación, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso "c" y 179 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Mediante Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal.

IV. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento presentes para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Handwritten notes on the right margin:
002 Ramirez
Fabiana
ET

Handwritten signatures and notes on the left margin:
Esmeralda Silva
[Signature]

Handwritten signatures and initials at the bottom right:
[Signature]
[Signature]

000 02



En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso "c" y 179 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Mediante Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión, para presentar al Pleno del Ayuntamiento el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 14 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, relativo al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, documento que forma parte de la presente acta identificado como anexo I. Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, antes de dar lectura al dictamen, cede el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien presenta al Pleno del Ayuntamiento el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

EGARCÍA, NUEVO LEÓN
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO

Esmeralda Sivo

Acto continuo y al termino de la presentación, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen, mismo que se circuló con anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista, para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del Pleno, por lo cual, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del Ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del Pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento presentes y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo; somete a votación de los miembros del Ayuntamiento presentes. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente:

Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León Presente.-

Hoja 3 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical list of names: Carlos Alberto Guevara Garza, Esmeralda Sivo, José Ricardo Valadez López, Ismael Garza García, María Luisa Silva Jaramillo.



García

SOMOS FAMILIA | 2021-2024



Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 61, 63, 66 fracción II, 68 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, somete a la aprobación de este Ayuntamiento el "El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León" conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

En el presente proyecto se contemplan los rubros, que de conformidad con la legislación aplicable, representan las fuentes de egresos para el ejercicio fiscal 2024, siendo éstos los de: Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Tránsito, Mantenimiento y Conservación de Activos, Adquisiciones, Desarrollo Urbano y Ecología, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Obligaciones Financieras y Aplicación de Otras Aportaciones.

Se hace notar que las bases tomadas en cuenta para la elaboración del proyecto son: El Seguro Desarrollo de la Finanzas Públicas Municipales, el Equilibrio Financiero; asimismo, se tomó en cuenta el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2024 Subsidios, Bonificaciones, Incremento en los Ingresos propios que se ha venido observando en los últimos años, así como el hecho de que con el presente proyecto no se compromete la estabilidad de las Finanzas Públicas Municipales, así como una remuneración adecuada para el desempeño de la función y proporcional a sus responsabilidades.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en el artículo 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y artículo 33 fracción III inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establecen que los Presupuestos de Egresos de los Municipios serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles y deberán ser aprobados y difundidos a más tardar el 31 de diciembre de cada año; asimismo el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los servidores públicos recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión que deberá ser proporcional a sus responsabilidades, que dicha remuneración será determinada anual y equitativamente en los Presupuestos de Egresos correspondientes bajo las bases de ser específicas y contemplar sus tabuladores. Que, respecto a los tabuladores, la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, dispone en el artículo 179, segundo párrafo, que los Presupuestos de Egresos deberán incluir los tabuladores de la remuneración que perciban los servidores públicos municipales hasta el nivel de coordinador de cada dependencia o entidad que integre la Administración Pública.

Hoja 4 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

[Handwritten signature]

DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silvo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

04



SEGUNDO.- Que con fundamento en los artículos 75 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 178, 179, 180, 181 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, El presupuesto de Egresos Municipal será el que apruebe el Ayuntamiento, para sufragar, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, correspondiente a las obras y los servicios públicos previstos en los programas a cargo de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal establecen que los Ayuntamientos y que a más tardar el día 31 de diciembre del año que antecede al ejercicio de su Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento deberá difundir un resumen del mismo.

TERCERO.- Que el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2024, se realiza tomando en consideración el proyecto presentado por el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 14 apartado B. Fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, los cuales establecen como facultades y obligaciones de dicho servidor público, elaborar el proyecto de Presupuesto de Egresos.

CUARTO.- Que esta Comisión procedió al estudio y revisión los rubros, que de conformidad con la legislación aplicable, representan las fuentes de egresos para el ejercicio fiscal 2024, siendo estos los de: Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Tránsito, Mantenimiento y Conservación de Activos, Adquisiciones, Desarrollo Urbano y Ecología, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Obligaciones Financieras y Aplicación de Otras Aportaciones, de igual forma se consideró el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, así como el Detalle de Presupuesto de Egresos, y la totalidad de los Rubros contenidos en el mismo, documentos que forman parte del presente, identificados como Anexo Único.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ESTRATEGIA 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silvo

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large '9' and various illegible signatures.



SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2024.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León" conforme a lo siguiente

Municipio de García Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024			
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACION	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL,	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	677,622,744.64
	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,		
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	100,027,245.59
	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	61,513,686.02

GARCÍA, NUEVO LEÓN
FRACCIÓN 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

012 - 12-11-2023
 Pro. de E.



SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	6,066,642.52
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	143,402,925.89
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	12,706,432.84
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	60,022,906.07
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	35,339,688.95
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	340,130,740.49
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	31,352,317.52

GARCÍA, NUEVO LEÓN
2024
DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	100,255,709.45
		EGRESOS TOTALES	1,568,441,039.99

Municipio de García Nuevo León		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Cuenta	Concepto	
		1,568,441,040
Servicios Personales		497,373,780
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,052,879
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	148,679,556
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,801,647
1400	Seguridad Social	41,620,941
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,196,667
1600	Previsiones	-
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,022,091
Materiales y Suministros		217,221,091
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,914,027
2200	Alimentos y Utensilios	3,330,072
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,428,360
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,227,957
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95,647,872
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,807,226
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	835,282
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,030,295
Servicios Generales		613,484,178
3100	Servicios Básicos	120,255,343
3200	Servicios de Arrendamiento	124,555,943

Hoja 8 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Esmeralda Sino

García N.L. 2021-2024
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Hoja 8 de 25



3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,439,450
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,499,230
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274,542,070
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,959,155
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,021,380
3800	Servicios Oficiales	57,598,395
3900	Otros Servicios Generales	5,613,213
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,802,897
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-

Cuenta	Concepto	Importe
4300	Subsidios y Subvenciones	254,105
4400	Ayudas Sociales	26,139,648
4500	Pensiones y Jubilaciones	1,306,143
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	103,000
4900	Transferencias al Exterior	-
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,988,453
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9,778,956
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,280
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	19,676,583
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	623,351
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,293,348
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	-
5900	Activos Intangibles	615,935
	Inversión Pública	149,654,478
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	147,791,504

Esmeralda Silva
 GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 GOBIERNO MUNICIPAL DE GARCÍA
 AYUNTAMIENTO

CIVIL - ADMINISTRACIÓN
 09



6200	Obra Pública en Bienes Propios	1,862,974
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-
7400	Concesión de Préstamos	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
	Participaciones y Aportaciones	-
8100	Participaciones	-
8200	Aportaciones	-
8300	Convenios	-
	Deuda Pública	29,916,164
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,180,124
9200	Intereses de la Deuda Pública	10,736,040

Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

Municipio de García Nuevo León
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	Proyección 2028	Proyección 2029
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,242,485,484	1,279,760,048	1,318,152,850	1,357,697,435	1,398,428,358	1,440,381,209
A. Servicios Personales	460,363,982	474,174,901	488,400,148	503,052,153	518,143,717	533,688,029
B. Materiales y Suministros	164,838,254	169,783,402	174,876,904	180,123,211	185,526,907	191,092,715
C. Servicios Generales	505,667,647	520,837,677	536,462,807	552,556,691	569,133,392	586,207,394
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,756,926	21,379,634	22,021,023	22,681,653	23,362,103	24,062,966
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,622,056	6,820,717	7,025,339	7,236,099	7,453,182	7,676,777

Hoja 10 de 25 Del Acta 93 de fecha 9 de diciembre del 2023.

Esmeralda Silva



F. Inversión Pública	54,315,305	55,944,764	57,623,107	59,351,800	61,132,354	62,966,324
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,150	5,305	5,464	5,628	5,796	5,970
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,916,164	30,813,649	31,738,059	32,690,200	33,670,906	34,681,034
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	325,955,556	335,734,223	345,806,250	356,180,437	366,865,850	377,871,826
A. Servicios Personales	37,009,798	38,120,092.27	39,263,695.04	40,441,605.89	41,654,854.07	42,904,499.69
B. Materiales y Suministros	52,382,836	53,954,321.38	55,572,951.02	57,240,139.55	58,957,343.74	60,726,064.05
C. Servicios Generales	107,816,530	111,051,026.00	114,382,556.78	117,814,033.49	121,348,454.49	124,988,908.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,045,971	7,257,349.62	7,475,070.10	7,699,322.21	7,930,301.87	8,168,210.93
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,366,398	27,157,389.52	27,972,111.20	28,811,274.54	29,675,612.78	30,565,881.16
F. Inversión Pública	95,334,024	98,194,044.34	101,139,865.67	104,174,061.64	107,299,283.49	110,518,261.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	1,568,441,040	1,615,494,272	1,663,959,100	1,713,877,873	1,765,294,209	1,818,253,035

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de García Nuevo León
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	Actual 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	557,329,131	577,249,604	921,558,279	614,446,639	920,439,490	778,298,015
A. Servicios Personales	271,875,856	238,319,978	370,996,040	296,283,314	404,345,192	316,799,639
B. Materiales y Suministros	35,366,076	53,132,504	68,335,724	46,008,134	94,728,819	98,039,809
C. Servicios Generales	165,902,365	233,371,695	262,849,433	213,610,088	359,608,886	320,109,517
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,598,883	1,293,000	5,011,115	19,469,221	16,724,226	5,142,157
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,547,292	13,420,243	144,937,544	1,045,521	6,610,803	15,626,703
F. Inversión Pública	31,382,288	6,436,813	55,872,618	16,612,984	10,890,857	656,205
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	861,941	3,394	500

Hoja 11 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	31,656,371	31,275,370	13,555,805	20,555,436	27,522,314	21,923,485
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,203,998	308,142,290	220,799,150	171,944,549	313,474,797	201,013,565
A. Servicios Personales	3,973,926	89,344,855	24,388,754	30,168,923	41,535,595	26,462,558
B. Materiales y Suministros	27,691,044	31,668,958	35,352,376	23,398,197	43,618,671	31,606,223
C. Servicios Generales	93,952,390	118,100,426	74,962,755	46,203,011	93,977,200	65,346,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,300,000	1,080,000	2,721,077	1,100,000	1,994,196	6,261,033
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,120,596	6,345,394	9,421,063	10,409,512	19,852,909	15,665,731
F. Inversión Pública	95,166,019	61,602,657	73,953,125	60,664,907	112,496,225	55,671,628
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	8	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	9	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	817,533,129	885,391,894	1,142,357,429	786,391,188	1,233,914,286	979,311,580

- Los importes corresponden a los egresos totales devengados.
- Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje Rector	Objetivo Estratégico	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado 2024
SEGURIDAD Y BIENESTAR	COMUNIDAD	BIENESTAR SOCIAL	47,873,504
		CULTURAL	289,777
		DEPORTIVA	4,481,892
		EDUCACION	466,467
		SALUDABLE	24,505,666
	INCLUSION JOVENES MUJERES Y NIÑOS	INCLUSION DE LA JUVENTUD	1,203,766
		INCLUSION DE LAS MUJERES	290,596
		INCLUSION EN LA FAMILIA	8,567,440
	SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	179,584,506
		PREVENCION DEL DELITO	59,861,502

Hoja 12 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Cruz Nav. 12 Procto ET

[Handwritten signatures and notes]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures and notes]



BUEN GOBIERNO	REACTIVACION ECONOMICA	PRODUCTIVO	8,890,855
		TURISMO	2,410,372
	RESPONSABLE	CIUDADANIA	11,986,389
		EFICIENCIA FINANCIERA	4,994,166
		INFORMADA	8,951,269
		PROFECIONALIZADA	5,366,633
		REGLAMENTADA / VINCULADA	64,022,393
TRANSPARENTE	1,069,895		
FUNCIONAL	FUNCIONAL	AGUA DISTRIBUCION	9,956,579
		ILUMINADO	109,440,859
		LIMPIO	99,351,940
	OBRA PUBLICA	OBRA PUBLICA	6,025,595
	URBANISMO	SUSTENTABLE	34,554,910
		TRANSPORTE ESCOLAR	23,036,607
		URBANIZADA	172,774,550
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	19,591,073
		NO PROGRAMABLE	658,889,851
Total general			1,568,441,040

ARCÍA, NUEVO LEÓN
CIÓN 2021-2024
EL AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 quedando como sigue:

Municipio de García Nuevo León				
Analítico de plazas ejercicio 2024				
Año	Plaza/puesto	Remuneraciones		
		Mínimo	Media	Máximo
1	Presidente Municipal	50,774	82,405	101,550
2	Síndico Municipal	24,372	39,555	48,744
3	Regidores	20,310	32,962	40,620
4	Secretario del Ayuntamiento	22,131	31,984	76,428

Hoja 13 de 25 Del Acta 98 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "C112 Plan 12" and "13".



5	Secretarios	20,270	35,576	76,428
6	Comisario General	26,566	42,304	76,428
7	Tesorero Municipal	24,514	33,182	76,428
8	Director	20,536	26,806	45,856
9	Coordinador	9,795	13,443	19,204

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro, así como el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, mismos que por concepto en lo General se hace consistir en lo siguiente:

NUEVO LEÓN
2021-2024
AYUNTAMIENTO

Municipio de García Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024			
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACION	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL,	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	677,622,744.64
	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR		

Esmeralda Silva

Cruz Rem. v. r. 2023
 14



SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	100,027,245.59
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	61,513,686.02
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	6,066,642.52
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	143,402,925.89
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	12,706,432.84

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GARCÍA
NOVIEMBRE 2024
AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	60,022,906.07

[Handwritten signature] 15

[Handwritten notes]
m2 - Remir 2 Sep 16 8T
Tab 1012



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	35,339,688.95
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	340,130,740.49
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	31,352,317.52
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	100,255,709.45
		EGRESOS TOTALES	1,568,441,039.99

GARCÍA NUEVO LEÓN
2021-2024
AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

Municipio de García Nuevo León		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Cuenta	Concepto	
		1,568,441,040
	Servicios Personales	497,373,780
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,052,879
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	148,679,556
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,801,647
1400	Seguridad Social	41,620,941

Hoja 16 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.



1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,196,667
1600	Previsiones	-
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,022,091
Materiales y Suministros		217,221,091
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,914,027
2200	Alimentos y Utensilios	3,330,072
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,428,360
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,227,957
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95,647,872
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,807,226
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	835,282
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,030,295
Servicios Generales		613,484,178
3100	Servicios Básicos	120,255,343
3200	Servicios de Arrendamiento	124,555,943
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,439,450
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,499,230
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274,542,070
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,959,155
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,021,380
3800	Servicios Oficiales	57,598,395
3900	Otros Servicios Generales	5,613,213
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		27,802,897
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	

Cuenta	Concepto	Importe
4300	Subsidios y Subvenciones	254,105
4400	Ayudas Sociales	26,139,648

Hoja 17 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Esmeralda Silva

Cruz Remirez Lopez de ET Sabido la



4500	Pensiones y Jubilaciones	1,306,143
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	103,000
4900	Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		32,988,453
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9,778,956
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,280
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	19,676,583
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	623,351
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,293,348
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	-
5900	Activos Intangibles	615,935
Inversión Pública		149,654,478
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	147,791,504
6200	Obra Pública en Bienes Propios	1,862,974
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-
7400	Concesión de Préstamos	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Participaciones y Aportaciones		-
8100	Participaciones	-
8200	Aportaciones	-
8300	Convenios	-
Deuda Pública		29,916,164
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,180,124
9200	Intereses de la Deuda Pública	10,736,040

COAHUILA DE LEÓN
2021-2024
GOBIERNO
ESTADUAL

Esmeralda Silva

Hoja 18 de 25 Del Acta 93 de fecha 18 de diciembre del 2023.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Cruz Nav. y. r. s. sobre le" and "18".



Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

Municipio de García Nuevo León
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	Proyección 2028	Proyección 2029
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,242,485,484	1,279,760,048	1,318,152,850	1,357,697,435	1,398,428,358	1,440,381,209
Así mismo A. Servicios Personales	460,363,982	474,174,901	488,400,148	503,052,153	518,143,717	533,688,029
B. Materiales y Suministros	164,838,254	169,783,402	174,876,904	180,123,211	185,526,907	191,092,715
C. Servicios Generales	505,667,647	520,837,677	536,462,807	552,556,691	569,133,392	586,207,394
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,756,926	21,379,634	22,021,023	22,681,653	23,362,103	24,062,966
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,622,056	6,820,717	7,025,339	7,236,099	7,453,182	7,676,777
F. Inversión Pública	54,315,305	55,944,764	57,623,107	59,351,800	61,132,354	62,966,324
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,150	5,305	5,464	5,628	5,796	5,970
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,916,164	30,813,649	31,738,059	32,690,200	33,670,906	34,681,034
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	325,955,556	335,734,223	345,806,250	356,180,437	366,865,850	377,871,826
A. Servicios Personales	37,009,798	38,120,092.27	39,263,695.04	40,441,605.89	41,654,854.07	42,904,499.69
B. Materiales y Suministros	52,382,836	53,954,321.38	55,572,951.02	57,240,139.55	58,957,343.74	60,726,064.05
C. Servicios Generales	107,816,530	111,051,026.00	114,382,556.78	117,814,033.49	121,348,454.49	124,988,908.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,045,971	7,257,349.62	7,475,070.10	7,699,322.21	7,930,301.87	8,168,210.93
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,366,398	27,157,389.52	27,972,111.20	28,811,274.54	29,675,612.78	30,565,881.16
F. Inversión Pública	95,334,024	98,194,044.34	101,139,865.67	104,174,061.64	107,299,283.49	110,518,261.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)	1,568,441,040	1,615,494,272	1,663,959,100	1,713,877,873	1,765,294,209	1,818,253,035

Esmeralda Silva

Hoja 19 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.



Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Municipio de García Nuevo León
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	Actual 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	557,329,131	577,249,604	921,558,279	614,446,639	920,439,490	778,298,015
A. Servicios Personales	271,875,856	238,319,978	370,996,040	296,283,314	404,345,192	316,799,639
B. Materiales y Suministros	35,366,076	53,132,504	68,335,724	46,008,134	94,728,819	98,039,809
C. Servicios Generales	165,902,365	233,371,695	262,849,433	213,610,088	359,608,886	320,109,517
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,598,883	1,293,000	5,011,115	19,469,221	16,724,226	5,142,157
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,547,292	13,420,243	144,937,544	1,045,521	6,610,803	15,626,703
F. Inversión Pública	31,382,288	6,436,813	55,872,618	16,612,984	10,890,857	656,205
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	861,941	8,394	500
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	31,656,371	31,275,370	13,555,805	20,555,436	27,522,314	21,923,485
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,203,998	308,142,290	220,799,150	171,944,549	313,474,797	201,013,565
A. Servicios Personales	3,973,926	89,344,855	24,388,754	30,168,923	41,535,595	26,462,558
B. Materiales y Suministros	27,691,044	31,668,958	35,352,376	23,398,197	43,618,671	31,606,223
C. Servicios Generales	93,952,390	118,100,426	74,962,755	46,203,011	93,977,200	65,346,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,300,000	1,080,000	2,721,077	1,100,000	1,994,196	6,261,033
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,120,596	6,345,394	9,421,063	10,409,512	19,852,909	15,665,731
F. Inversión Pública	95,166,019	61,602,657	73,953,125	60,664,907	112,496,225	55,671,628
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	8	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	9	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	817,533,129	885,391,894	1,142,357,429	786,391,188	1,233,914,286	979,311,580

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Hoja 20 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Esmeralda Silva

CUIZ Namir-z Jacobo ET
 20
 maule



MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje Rector	Objetivo Estrategico	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado 2024
SEGURIDAD Y BIENESTAR	COMUNIDAD	BIENESTAR SOCIAL	47,873,504
		CULTURAL	289,777
		DEPORTIVA	4,481,892
		EDUCACION	468,457
		SALUDABLE	24,505,666
	INCLUSION JOVENES MUJERES Y NIÑOS	INCLUSION DE LA JUVENTUD	1,203,766
INCLUSION DE LAS MUJERES		290,596	
INCLUSION EN LA FAMILIA		8,567,440	
SEGURIDAD	FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	179,584,506	
	PREVENCION DEL DELITO	59,861,502	
BUEN GOBIERNO	REACTIVACION ECONOMICA	PRODUCTIVO	8,890,855
		TURISMO	2,410,372
	RESPONSABLE	CIUDADANIA	11,986,389
		EFICIENCIA FINANCIERA	4,994,166
		INFORMADA	8,951,269
		PROFECIONALIZADA	5,366,633
		REGLAMENTADA / VINCULADA	64,022,393
TRANSPARENTE	1,069,895		
FUNCIONAL	FUNCIONAL	AGUA DISTRIBUCION	9,956,579
		ILUMINADO	109,440,859
		LIMPIO	99,351,940
	OBRA PUBLICA	OBRA PUBLICA	6,025,595
	URBANISMO	SUSTENTABLE	34,554,910
		TRANSPORTE ESCOLAR	23,036,607
		URBANIZADA	172,774,550
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			19,591,073

CIA. NUEVO LEÓN
01/2021-2024
- AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva

Hoja 21 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like "García", "Ramírez", and "Cabrera".



	NO PROGRAMABLE	658,889,851
Total general		1,568,441,040

Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 quedando como sigue:

Municipio de García Nuevo León				
Análítico de plazas ejercicio 2024				
	Plaza/puesto	Remuneraciones		
		Mínimo	Media	Máximo
1	Presidente Municipal	50,774	82,405	101,550
2	Síndico Municipal	24,372	39,555	48,744
3	Regidores	20,310	32,962	40,620
4	Secretario del Ayuntamiento	22,131	31,984	76,428
5	Secretarios	20,270	35,576	76,428
6	Comisario General	26,566	42,304	76,428
7	Tesorero Municipal	24,514	33,182	76,428
8	Director	20,536	26,806	45,856
9	Coordinador	9,795	13,443	19,204

COPIA. MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
01/01/2024
AYUNTAMIENTO

REGLAS DE APLICACIÓN. -

- 1.- Este tabulador se establece de acuerdo con los criterios de valuación y necesidades del municipio de García, Nuevo León
- 2.- En este documento se consignan los sueldos mensuales para el personal de base, sin considerar las prestaciones y está sujeto a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.
- 3.- Las prestaciones generales para el personal se integran por: aguinaldo, prima vacacional, horas extras, bono de calidad y otras gratificaciones que se requieran

Hoja 22 de 25 Del Acta 93 de fecha 30 de diciembre del 2023.

[Signature]
Esmeralda Silva

[Signature]
Emilia

[Signature]

[Signature]
22

Cruz Ramirez Procto Et



**El aguinaldo consiste en 60 días para el personal sindicalizado y 50 días para personal de confianza, dividido para su pago en dos periodos.*

SEGUNDO. - *Se aprueba enviar al Periódico Oficial del Estado, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2024, así como el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, para su publicación.*

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, Secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 14 -catorce- días del mes de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.

-----Rubricas-----

Acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, retoma el uso de la voz e instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, someta a votación los acuerdos contenidos dentro del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 14 – catorce de diciembre del 2023, relativos al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, acto continuo por Instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pregunta si existen dudas al respecto y al no haber dudas al respecto por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes, somete a votación los acuerdos del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 14 – catorce de diciembre de 2023, relativos al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro y el Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor. Dándose por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada, siendo las 15:30, quince horas con treinta minutos del mismo día 19 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se declaran formalmente concluidos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe

Hoja 23 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Rubricas de T' and 'MS Nam. N. 2'.

Handwritten signatures and names on the left margin, including 'Esmeralda Silva' and 'Llanes Martínez'.



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

GARCÍA, NUEVO LEÓN
REGISTRACIÓN 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

Fabiola Cruz Ramírez
FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR



MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDOR

CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

GARCÍA, NUEVO LEÓN,
PERIODO 2021-2024
EL AYUNTAMIENTO

M. Luisa Silva
MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

ISMAEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE LA TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACION
MUNICIPAL

Hoja 25 de 25 Del Acta 93 de fecha 19 de diciembre del 2023.

Esmeralda Silva



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 61, 63, 66 fracción II, 68 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, somete a la aprobación de este Ayuntamiento el "El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León" conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

En el presente proyecto se contemplan los rubros, que de conformidad con la legislación aplicable, representan las fuentes de egresos para el ejercicio fiscal 2024, siendo éstos los de: Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Tránsito, Mantenimiento y Conservación de Activos, Adquisiciones, Desarrollo Urbano y Ecología, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Obligaciones Financieras y Aplicación de Otras Aportaciones.

GARCÍA NUEVO LEÓN
COMISIÓN 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

Se hace notar que las bases tomadas en cuenta para la elaboración del proyecto son: El Sano Desarrollo de la Finanzas Públicas Municipales, el Equilibrio Financiero; asimismo, se tomó en cuenta el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2024 Subsidios, Bonificaciones, Incremento en los Ingresos propios que se ha venido observando en los últimos años, así como el hecho de que con el presente proyecto no se compromete la estabilidad de las Finanzas Públicas Municipales, así como una remuneración adecuada para el desempeño de la función y proporcional a sus responsabilidades.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en el artículo 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y artículo 33 fracción III inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establecen que los Presupuestos de Egresos de los Municipios serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles y deberán ser aprobados y difundidos a más tardar el 31 de diciembre de cada año; asimismo el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los servidores públicos recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión que deberá ser proporcional a sus responsabilidades, que dicha remuneración será determinada anual y equitativamente en los Presupuesto de Egresos correspondientes bajo las bases de ser específicas y contemplar sus tabuladores. Que, respecto a los tabuladores, la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, dispone en el artículo 179, segundo párrafo, que los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presupuestos de Egresos deberán incluir los tabuladores de la remuneración que perciban los servidores públicos municipales hasta el nivel de coordinador de cada dependencia o entidad que integre la Administración Pública.

SEGUNDO.- Que con fundamento en los artículos 75 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 178, 179, 180, 181 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, El presupuesto de Egresos Municipal será el que apruebe el Ayuntamiento, para sufragar, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, correspondiente a las obras y los servicios públicos previstos en los programas a cargo de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal establecen que los Ayuntamientos y que a más tardar el día 31 de diciembre del año que antecede al ejercicio de su Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento deberá difundir un resumen del mismo.

TERCERO.- Que el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2024, se realiza tomando en consideración el proyecto presentado por el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 100 fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 14 apartado B. Fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, los cuales establecen como facultades y obligaciones de dicho servidor público, elaborar el proyecto de Presupuesto de Egresos.

CUARTO.- Que esta Comisión procedió al estudio y revisión los rubros, que de conformidad con la legislación aplicable, representan las fuentes de egresos para el ejercicio fiscal 2024, siendo estos los de: Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Tránsito, Mantenimiento y Conservación de Activos, Adquisiciones, Desarrollo Urbano y Ecología, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Obligaciones Financieras y Aplicación de Otras Aportaciones, de igual forma se consideró el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, así como el Detalle de Presupuesto de Egresos, y la totalidad de los Rubros contenidos en el mismo, documentos que forman parte del presente, identificados como Anexo Único.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada



para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2024.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del “Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y Tabulador de Remuneraciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León” conforme a lo siguiente

ARCÍA, NUEVO LEÓN
 EJERCICIO FISCAL 2024
 DEL AYUNTAMIENTO

Municipio de García Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024			
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACION	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL,	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	677,622,744.64
	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR		
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	100,027,245.59
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	61,513,686.02

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
 28

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE
GARCÍA, N.L.



SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	6,066,642.52
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	143,402,925.89
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	12,706,432.84
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	60,022,906.07
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	35,339,688.95
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	340,130,740.49
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	31,352,317.52
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	100,255,709.45
		EGRESOS TOTALES	1,568,441,039.99

GARCÍA, NUEVO LEÓN
EN 2021-2024
AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE
GARCÍA, N.L.

Municipio de García Nuevo León		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Cuenta	Concepto	
		1,568,441,040
	Servicios Personales	497,373,780
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,052,879
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	148,679,556
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,801,647
1400	Seguridad Social	41,620,941
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,196,667
1600	Previsiones	-
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,022,091
	Materiales y Suministros	217,221,091
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,914,027
2200	Alimentos y Utensilios	3,330,072
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,428,360
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,227,957
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95,647,872
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,807,226
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	835,282
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,030,295
	Servicios Generales	613,484,178
3100	Servicios Básicos	120,255,343
3200	Servicios de Arrendamiento	124,555,943
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,439,450
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,499,230
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274,542,070
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,959,155
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,021,380
3800	Servicios Oficiales	57,598,395
3900	Otros Servicios Generales	5,613,213
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,802,897
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-

E GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Cuenta	Concepto	Importe
4300	Subsidios y Subvenciones	254,105
4400	Ayudas Sociales	26,139,648
4500	Pensiones y Jubilaciones	1,306,143
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	103,000
4900	Transferencias al Exterior	-
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,988,453
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9,778,956
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,280
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	19,676,583
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	623,351
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,293,348
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	-
5900	Activos Intangibles	615,935
	Inversión Pública	149,654,478
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	147,791,504
6200	Obra Pública en Bienes Propios	1,862,974
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-
7400	Concesión de Préstamos	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
	Participaciones y Aportaciones	-
8100	Participaciones	-
8200	Aportaciones	-
8300	Convenios	-
	Deuda Pública	29,916,164
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,180,124
9200	Intereses de la Deuda Pública	10,736,040

OFICIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
INSTRUMENTACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

Municipio de García Nuevo León
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	Proyección 2028	Proyección 2029
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,242,485,484	1,279,760,048	1,318,152,850	1,357,697,435	1,398,428,358	1,440,381,209
A. Servicios Personales	460,363,982	474,174,901	488,400,148	503,052,153	518,143,717	533,688,029
B. Materiales y Suministros	164,838,254	169,783,402	174,876,904	180,123,211	185,526,907	191,092,715
C. Servicios Generales	505,667,647	520,837,677	536,462,807	552,556,691	569,133,392	586,207,394
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,756,926	21,379,634	22,021,023	22,681,653	23,362,103	24,062,966
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,622,056	6,820,717	7,025,339	7,236,099	7,453,182	7,676,777
F. Inversión Pública	54,315,305	55,944,764	57,623,107	59,351,800	61,132,354	62,966,324
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,150	5,305	5,464	5,628	5,796	5,970
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,916,164	30,813,649	31,738,059	32,690,200	33,670,906	34,681,034
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	325,955,556	335,734,223	345,806,250	356,180,437	366,865,850	377,871,826
A. Servicios Personales	37,009,798	38,120,092.27	39,263,695.04	40,441,605.89	41,654,854.07	42,904,499.69
B. Materiales y Suministros	52,382,836	53,954,321.38	55,572,951.02	57,240,139.55	58,957,343.74	60,726,064.05
C. Servicios Generales	107,816,530	111,051,026.00	114,382,556.78	117,814,033.49	121,348,454.49	124,988,908.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,045,971	7,257,349.62	7,475,070.10	7,699,322.21	7,930,301.87	8,168,210.93
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,366,398	27,157,389.52	27,972,111.20	28,811,274.54	29,675,612.78	30,565,881.16
F. Inversión Pública	95,334,024	98,194,044.34	101,139,865.67	104,174,061.64	107,299,283.49	110,518,261.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)	1,568,441,040	1,615,494,272	1,663,959,100	1,713,877,873	1,765,294,209	1,818,253,035

DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

**Municipio de García Nuevo León
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)**

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	Actual 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	557,329,131	577,249,604	921,558,279	614,446,639	920,439,490	778,298,015
A. Servicios Personales	271,875,856	238,319,978	370,996,040	296,283,314	404,345,192	316,799,639
B. Materiales y Suministros	35,366,076	53,132,504	68,335,724	46,008,134	94,728,819	98,039,809
C. Servicios Generales	165,902,365	233,371,695	262,849,433	213,610,088	359,608,886	320,109,517
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,598,883	1,293,000	5,011,115	19,469,221	16,724,226	5,142,157
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,547,292	13,420,243	144,937,544	1,045,521	6,610,803	15,626,703
F. Inversión Pública	31,382,288	6,436,813	55,872,618	16,612,984	10,890,857	656,205
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	861,941	8,394	500
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	31,656,371	31,275,370	13,555,805	20,555,436	27,522,314	21,923,485
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,203,998	308,142,290	220,799,150	171,944,549	313,474,797	201,013,565
A. Servicios Personales	3,973,926	89,344,855	24,388,754	30,168,923	41,535,595	26,462,558
B. Materiales y Suministros	27,691,044	31,668,958	35,352,376	23,398,197	43,818,671	31,606,223
C. Servicios Generales	93,952,390	118,100,426	74,962,755	46,203,011	93,977,200	65,346,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,300,000	1,080,000	2,721,077	1,100,000	1,994,196	6,261,033
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,120,596	6,345,394	9,421,063	10,409,512	19,852,909	15,665,731
F. Inversión Pública	95,166,019	61,602,657	73,953,125	60,664,907	112,496,225	55,671,628
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	8	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	9	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3= 1 + 2)	817,533,129	885,391,894	1,142,357,429	786,391,188	1,233,914,286	979,311,580

DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
REGISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON
 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje Rector	Objetivo Estrategico	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado 2024	
SEGURIDAD Y BIENESTAR	COMUNIDAD	BIENESTAR SOCIAL	47,873,504	
		CULTURAL	289,777	
		DEPORTIVA	4,481,892	
		EDUCACION	468,457	
		SALUDABLE	24,505,666	
	INCLUSION JOVENES MUJERES Y NIÑOS	INCLUSION DE LA JUVENTUD	1,203,766	
		INCLUSION DE LAS MUJERES	290,596	
		INCLUSION EN LA FAMILIA	8,567,440	
	SEGURIDAD	FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	179,584,506	
		PREVENCION DEL DELITO	59,861,502	
BUEN GOBIERNO	REACTIVACION ECONOMICA	PRODUCTIVO	8,890,855	
		TURISMO	2,410,372	
	RESPONSABLE	CIUDADANIA	11,986,389	
		EFICIENCIA FINANCIERA	4,994,166	
		INFORMADA	8,951,269	
		PROFECIONALIZADA	5,366,633	
		REGLAMENTADA / VINCULADA	64,022,393	
		TRANSPARENTE	1,069,895	
	FUNCIONAL	FUNCIONAL	AGUA DISTRIBUCION	9,956,579
			ILUMINADO	109,440,859
LIMPIO			99,351,940	
OBRA PUBLICA		OBRA PUBLICA	6,025,595	
URBANISMO		SUSTENTABLE	34,554,910	
		TRANSPORTE ESCOLAR	23,036,607	
		URBANIZADA	172,774,550	
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	19,591,073	
		NO PROGRAMABLE	658,889,851	

Total general 1,568,441,040

JE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 STRACIÓN 2021-2024
 RÍA DEL AYUNTAMIENTO



Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 quedando como sigue:

Municipio de García Nuevo León				
Analítico de plazas ejercicio 2024				
	Plaza/puesto	Remuneraciones		
		Mínimo	Media	Máximo
1	Presidente Municipal	50,774	82,405	101,550
2	Síndico Municipal	24,372	39,555	48,744
3	Regidores	20,310	32,962	40,620
4	Secretario del Ayuntamiento	22,131	31,984	76,428
5	Secretarios	20,270	35,576	76,428
6	Comisario General	26,566	42,304	76,428
7	Tesorero Municipal	24,514	33,182	76,428
8	Director	20,536	26,806	45,856
9	Coordinador	9,795	13,443	19,204

GARCÍA NUEVO LEÓN
SESION 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2024 dos mil veinticuatro, así como el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, mismos que por concepto en lo General se hace consistir en lo siguiente:

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.



Municipio de García Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024			
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ADMINISTRACION	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL,	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	677,622,744.64
	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,		
	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR		
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	100,027,245.59
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	61,513,686.02
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	6,066,642.52
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	143,402,925.89
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	12,706,432.84

GARCÍA, NUEVO LEÓN
EJERCICIO 2021-2024
DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE
GARCÍA, N.L.

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	60,022,906.07
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	35,339,688.95
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	340,130,740.49
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	31,352,317.52
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	100,255,709.45
		EGRESOS TOTALES	1,568,441,039.99

GARCÍA, NUEVO LEÓN
ACCIÓN 2024-2024
DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Municipio de García Nuevo León		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Cuenta	Concepto	
		1,568,441,040
	Servicios Personales	497,373,780
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,052,879
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	148,679,556
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,801,647
1400	Seguridad Social	41,620,941
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,196,667
1600	Previsiones	-
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,022,091
	Materiales y Suministros	217,221,091
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,914,027
2200	Alimentos y Utensilios	3,330,072
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,428,360
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,227,957
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95,647,872
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,807,226
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	835,282
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,030,295
	Servicios Generales	613,484,178
3100	Servicios Básicos	120,255,343
3200	Servicios de Arrendamiento	124,555,943
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,439,450
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,499,230
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274,542,070
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,959,155
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,021,380
3800	Servicios Oficiales	57,598,395
3900	Otros Servicios Generales	5,613,213
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,802,897
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-

GARCÍA, NUEVO LEÓN
FRACCIÓN 2021-2024
A DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Cuenta	Concepto	Importe
4300	Subsidios y Subvenciones	254,105
4400	Ayudas Sociales	26,139,648
4500	Pensiones y Jubilaciones	1,306,143
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-
4800	Donativos	103,000
4900	Transferencias al Exterior	-
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,988,453
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9,778,956
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,280
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	19,676,583
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	623,351
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,293,348
5700	Activos Biológicos	-
5800	Bienes Inmuebles	-
5900	Activos Intangibles	615,935
	Inversión Pública	149,654,478
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	147,791,504
6200	Obra Pública en Bienes Propios	1,862,974
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-
7400	Concesión de Préstamos	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
	Participaciones y Aportaciones	-
8100	Participaciones	-
8200	Aportaciones	-
8300	Convenios	-
	Deuda Pública	29,916,164
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,180,124
9200	Intereses de la Deuda Pública	10,736,040

GARCÍA, NUEVO LEÓN
EJECUCIÓN 2021-2024
AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

Municipio de García Nuevo León
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	Proyección 2028	Proyección 2029
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,242,485,484	1,279,760,048	1,318,152,850	1,357,697,435	1,398,428,358	1,440,381,209
A. Servicios Personales	460,363,982	474,174,901	488,400,148	503,052,153	518,143,717	533,688,029
B. Materiales y Suministros	164,838,254	169,783,402	174,876,904	180,123,211	185,526,907	191,092,715
C. Servicios Generales	505,667,647	520,837,677	536,462,807	552,556,691	569,133,392	586,207,394
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,756,926	21,379,634	22,021,023	22,681,653	23,362,103	24,062,966
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,622,056	6,820,717	7,025,339	7,236,099	7,453,182	7,676,777
F. Inversión Pública	54,315,305	55,944,764	57,623,107	59,351,800	61,132,354	62,966,324
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,150	5,305	5,464	5,628	5,796	5,970
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,916,164	30,813,649	31,738,059	32,690,200	33,670,906	34,681,034
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	325,955,556	335,734,223	345,806,250	356,180,437	366,865,850	377,871,826
A. Servicios Personales	37,009,798	38,120,092.27	39,263,695.04	40,441,605.89	41,654,854.07	42,904,499.69
B. Materiales y Suministros	52,382,836	53,954,321.38	55,572,951.02	57,240,139.55	58,957,343.74	60,726,064.05
C. Servicios Generales	107,816,530	111,051,026.00	114,382,556.78	117,814,033.49	121,348,454.49	124,988,908.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,045,971	7,257,349.62	7,475,070.10	7,699,322.21	7,930,301.87	8,168,210.93
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,366,398	27,157,389.52	27,972,111.20	28,811,274.54	29,675,612.78	30,565,881.16
F. Inversión Pública	95,334,024	98,194,044.34	101,139,865.67	104,174,061.64	107,299,283.49	110,518,261.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	1,568,441,040	1,615,494,272	1,663,959,100	1,713,877,873	1,765,294,209	1,818,253,035

ARCÍA, NUEVO LEÓN
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Municipio de García Nuevo León
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	Actual 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	557,329,131	577,249,604	921,558,279	614,446,639	920,439,490	778,298,015
A. Servicios Personales	271,875,856	238,319,978	370,996,040	296,283,314	404,345,192	316,799,639
B. Materiales y Suministros	35,366,076	53,132,504	68,335,724	46,008,134	94,728,819	98,039,809
C. Servicios Generales	165,902,365	233,371,695	262,849,433	213,610,088	359,608,886	320,109,517
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,598,883	1,293,000	5,011,115	19,469,221	16,724,226	5,142,157
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,547,292	13,420,243	144,937,544	1,045,521	6,610,803	15,626,703
F. Inversión Pública	31,382,288	6,436,813	55,872,618	16,612,984	10,890,857	656,205
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	861,941	8,394	500
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	31,656,371	31,275,370	13,555,805	20,555,436	27,522,314	21,923,485
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,203,998	308,142,290	220,799,150	171,944,549	313,474,797	201,013,565
A. Servicios Personales	3,973,926	89,344,855	24,388,754	30,168,923	41,535,595	26,462,558
B. Materiales y Suministros	27,691,044	31,668,958	35,352,376	23,398,197	43,618,671	31,606,223
C. Servicios Generales	93,952,390	118,100,426	74,962,755	46,203,011	93,977,200	65,346,393
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,300,000	1,080,000	2,721,077	1,100,000	1,994,196	6,261,033
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,120,596	6,345,394	9,421,063	10,409,512	19,852,909	15,665,731
F. Inversión Pública	95,166,019	61,602,657	73,953,125	60,664,907	112,496,225	55,671,628
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	8	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	9	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	817,533,129	885,391,894	1,142,357,429	786,391,188	1,233,914,286	979,311,580

E GARCÍA, NUEVO LEÓN
TRACCIÓN 2021-2024
A DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Eje Rector	Objetivo Estrategico	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado 2024		
SEGURIDAD Y BIENESTAR	COMUNIDAD	BIENESTAR SOCIAL	47,873,504		
		CULTURAL	289,777		
		DEPORTIVA	4,481,892		
		EDUCACION	468,457		
		SALUDABLE	24,505,666		
	INCLUSION JOVENES MUJERES Y NIÑOS	INCLUSION DE LA JUVENTUD	1,203,766		
		INCLUSION DE LAS MUJERES	290,596		
		INCLUSION EN LA FAMILIA	8,567,440		
	SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	179,584,506		
PREVENCION DEL DELITO		59,861,502			
BUEN GOBIERNO	REACTIVACION ECONOMICA	PRODUCTIVO	8,890,855		
		TURISMO	2,410,372		
	RESPONSABLE	CIUDADANIA	11,986,389		
		EFICIENCIA FINANCIERA	4,994,166		
		INFORMADA	8,951,269		
		PROFECIONALIZADA	5,366,633		
		REGLAMENTADA / VINCULADA	64,022,393		
		TRANSPARENTE	1,069,895		
		FUNCIONAL	FUNCIONAL	AGUA DISTRIBUCION	9,956,579
				ILUMINADO	109,440,859
LIMPIO	99,351,940				
URBANISMO	OBRA PUBLICA	6,025,595			
	URBANISMO	SUSTENTABLE	34,554,910		
		TRANSPORTE ESCOLAR	23,036,607		
		URBANIZADA	172,774,550		
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	19,591,073		
		NO PROGRAMABLE	658,889,851		

Total general 1,568,441,040



Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 quedando como sigue:

Municipio de García Nuevo León				
Analítico de plazas ejercicio 2024				
	Plaza/puesto	Remuneraciones		
		Mínimo	Media	Máximo
1	Presidente Municipal	50,774	82,405	101,550
2	Síndico Municipal	24,372	39,555	48,744
3	Regidores	20,310	32,962	40,620
4	Secretario del Ayuntamiento	22,131	31,984	76,428
5	Secretarios	20,270	35,576	76,428
6	Comisario General	26,566	42,304	76,428
7	Tesorero Municipal	24,514	33,182	76,428
8	Director	20,536	26,806	45,856
9	Coordinador	9,795	13,443	19,204

10 DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
MINISTRACIÓN 2021-2024
TARIA DEL AYUNTAMIENTO

REGLAS DE APLICACIÓN. –

1.- Este tabulador se establece de acuerdo con los criterios de valuación y necesidades del municipio de García, Nuevo León

2.- En este documento se consignan los sueldos mensuales para el personal de base, sin considerar las prestaciones y está sujeto a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.

3.- Las prestaciones generales para el personal se integran por: aguinaldo, prima vacacional, horas extras, bono de calidad y otras gratificaciones que se requieran

*El aguinaldo consiste en 60 días para el personal sindicalizado y 50 días para personal de confianza, dividido para su pago en dos periodos.

SS
my



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

SEGUNDO. - Se aprueba enviar al Periódico Oficial del Estado, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2024, así como el Tabulador de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Municipio de García, Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, Secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 14 -catorce- días del mes de diciembre del año 2023 dos mil veintitres.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

M^a Luisa Silva J

SÍNDICO 1º C. MARIA LUISA SILVA JARAMILLO
PRESIDENTE

[Signature]

REGIDOR 3º C. ESMERALDA LLANES MARTINEZ
SECRETARIO

[Signature]

REGIDOR 10º C. LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
VOCAL

[Signature]

CON LAS FACULTADES QUE SE DETERMINAN POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES XIII Y XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CERTIFICA: Que la presente es copia fiel y exacta sacada del original que obra en los archivos del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, mismo que tuve a la vista y que va en 44- cuarenta y cuatro fojas útiles por el anverso. García, Nuevo León, a 20 de diciembre de 2023.-----

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.



LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA